República de Colombia

LA FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA

Personería Jurídica No. 22215 del 9 de Diciembre de 1983, expedida por el Ministerio de Educación Nacional

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,
teniendo en cuenta que:

Nelly Clemencia Santafé García

C.C. 51.930.463 de Bogotá D.E.

Aprobó los estudios de formación avanzada, programados por la Fundación y cumplió con los requisitos exigidos por la Ley y los Reglamentos, le confiere el título de

Especialista en Terapia Respiratoria Pediatrica

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma que así lo acredita.

Bogotá D.C., 18 de Diciembre de 2001

FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA

Rector

Secretario General

Director Escuela de Posgrado

Libro de Registro No.: 1
Anotado al folio: 139
Registro No.: 4963
Fecha: Dic 18 de 2001

28/12/2018

Scanned by CamScanner

28/12/2018

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA

El suscrito Secretario de la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA, CERTIFICA: Que en el libro de Actas, se encuentra el ACTA DE GRADO 118. En Bogotá D.C. el 18 de diciembre de 2001 a las 9:00 horas convocados por Resolución 199 del 14 de diciembre, se reunieron en LA SALA DE JUNTAS DE LA RECTORÍA, el Rector, doctor PABLO OLIVEROS MARMOLEJO, el director de la ESCUELA DE POSTGRADOS, doctor GUILLERMO AREVALO PARADA y la Secretaria General de la Fundación, doctora MARÍA JETZABEL HERRÁN DUARTE, para presidir la ceremonia de grado de: NELLY CLEMENCIA SANTAFE GARCÍA, identificada con cédula de ciudadanía 51930463 de Bogotá D.E quien cursó y aprobó las materias comprendidas en el pensum y presentó, TRABAJO DE GRADO, cumpliendo en esta forma con los requisitos exigidos por el Programa y habiéndose hecho merecedor a recibir el título de: ESPECIALISTA EN TERAPIA RESPIRATORIA PEDIATRICA el cual otorga la Fundación debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional y el Consejo Superior mediante acuerdo No. 018 de septiembre 26 de 1996. Previa entrega de los diplomas se tomó el juramento de rigor a los graduandos, quienes prometieron cumplir fielmente sus deberes para con la Patria y la Fundación ejerciendo la carrera de acuerdo con las normas de la ética y moral profesional, Acto seguido el Señor Rector presentó su saludo en nombre de la Fundación. Agotado el orden del día, la sesión se dio por terminada y se firmó el Acta por quienes en esta intervinieron: Anotado en el libro de registro de títulos tomo 1, folio 139 número 4983.

PABLO OLIVEROS MARMOLEJO, Rector
GUILLERMO AREVALO PARADA, Director Escuela de Postgrados
MARÍA JETZABEL HERRÁN DUARTE, Secretaria General.

Es copia tomada de su original el 18 de diciembre de 2001.

FUNDACION UNIVERSITARIA SECRETARIA GENERAL DEL AREA ANDINA

MARIA JETZABEL HERRÁN DUARTE
Secretaria General

Scanned by CamScanner